



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE

110

MADRID

SECRETARÍA DE GOBIERNO

EDICTO

Don José Palazuelos Morlanés, secretario de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

Certifico: Que por la Sala de Gobierno de este Tribunal Superior, en sesión celebrada el día de hoy, se adoptó el siguiente acuerdo:

Cuarenta.—Nombramientos de jueces de paz titular y sustituto de Aldea del Fresno.

Se da cuenta de la certificación remitida por el Ayuntamiento de Aldea del Fresno en el que se propone el nombramiento de don Juan José Martín Benayas para el cargo de juez de paz titular; aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 21 de octubre del presente año, por nueve votos a favor, que representa la mayoría absoluta del número legal.

Atendiendo a los criterios de la circular del Consejo General del Poder Judicial de fecha 6 de octubre de 1993, con especial referencia al régimen de prohibiciones e incompatibilidades, y observando que concurren en el electo las condiciones de idoneidad y elegibilidad.

La Sala de Gobierno, por unanimidad acuerda: Nombrar juez de paz titular de Aldea del Fresno a don Juan José Martín Benayas, y poner en marcha los mecanismos legales para realizar el nombramiento de juez de paz sustituto por designación directa de la Sala de Gobierno.

Con certificación, participése este acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, al Juzgado Decano de primera instancia e instrucción de Navacarnero, partido judicial al que pertenece; al señor alcalde-presidente del Ayuntamiento de Aldea del Fresno; al Juzgado de paz de la misma localidad, y al BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para su publicación.

Y para que conste, y en cumplimiento de lo acordado, expido y firmo la presente en Madrid, a 15 de noviembre de 2010.—El secretario de Gobierno, José Palazuelos Morlanés.

(03/705/11)